

ALFONSO NORIEGA CANTÚ: HUMANISTA Y MAESTRO

Pedro RAMÍREZ VÁZQUEZ

I

Desde muy joven oí hablar con respeto y con admiración de Alfonso Noriega Cantú. Él había sido compañero de estudios de mis hermanos mayores y se había establecido entre ellos una sólida relación de amistad en la que se compartían inquietudes y en la que destacaban con claridad las virtudes del hombre, del intelectual y del amigo.

Años más tarde, como universitario, comprobé hasta dónde aquel respeto aprendido en las fuentes familiares estaba justificado. Alfonso Noriega, con la profundidad de sus enseñanzas, con la inmensa cultura que poseía y con la versatilidad de sus conocimientos, me orientó y me enseñó mucho, sin estar yo ligado a las disciplinas jurídicas, como ha pasado con miles de mexicanos que tuvimos la fortuna de acercarnos a él.

Durante toda mi vida he conservado y he tenido presentes algunas de sus enseñanzas, y después de todos los años que han pasado, al recordarlo, vuelvo a sentir, más sólidos y más fundamentados, aquel respeto y aquella admiración de mi primera juventud.

Hay sobradas razones para ello.

II

Cuando un hombre con cualidades extraordinarias se entrega al estudio y a las realizaciones de una especialidad y procede en ello con honestidad intelectual y con perseverancia, los resultados son sobresalientes, nos encontramos con la excelencia que ha distinguido a grandes hombres en la historia, en las más diversas ramas.

El maestro Noriega, como hombre de derecho, fue extraordinario: jurista profundo, autor de investigaciones y de tratados destacados, catedrático inolvidable para quienes fueron sus alumnos, funcionario condecorador y respetuoso de la Ley, abogado consultado en las más

diversas cuestiones. Su contribución a las disciplinas jurídicas mexicanas es valiosísima, como lo atestiguan conocedores y especialistas de la materia.

Pero en Alfonso Noriega hay que aquilatar otro aspecto tanto o más importante que el de haber sido un extraordinario experto en su profesión.

Logró abrir sus capacidades hacia otras inquietudes y otras disciplinas, dominó con maestría otros conocimientos, integrando vertientes del saber y de la actividad humana. Y cuando un hombre, además de ser un destacado experto en su materia, vence las limitaciones de una especialidad y sin negarla la completa con otras disciplinas, se convierte en un generador de nuevo saber, en un verdadero maestro de la vida, un organizador de tareas y de ideas porque puede ver y percibir el mundo con los ojos y con los sentidos de muchos.

Se convierte en un hombre múltiple y universal que deja huella, que se adelanta a su tiempo, porque lo comprende con más claridad que los demás y lo proyecta hacia adelante.

Analizando la obra de Alfonso Noriega es indudable que nos encontramos ante un mexicano eximio que es, además, un hombre universal.

Su conocimiento de la filosofía, de las teorías filosóficas y de los grandes problemas sobre los que el hombre reflexiona desde la antigüedad, fue muy vasto y lo llevó a lograr síntesis valiosas, muchas de ellas publicadas o vertidas en ponencias y conferencias (baste recordar su libro sobre Gabino Barreda con su análisis sobre el positivismo o sus reflexiones sobre la filosofía de Goethe).

Como conocedor de la literatura, escritor de prosa elegante y vivaz, autor de obras como *El humorismo en la obra de Lope de Vega*, Alfonso Noriega fue reconocido a tal grado que desde 1957 fue Académico de Número en la Academia Mexicana de la Lengua. Por cierto que describió y definió con originalidad y precisión el estilo propio de los escritores juristas, a partir de su discurso de recepción en la Academia, sobre "Derecho y arte literario".

Fue también un hombre muy versado en historia. En sus escritos se aprecia en especial el alto grado de conocimiento que tenía de la historia prehispánica, colonial y republicana de México. A este propósito una de sus citas favoritas era: "Un sistema que explica el pasado, será dueño del porvenir".

Estas y otras disciplinas que constituían su amplia cultura y que han sido y sin duda seguirán siendo analizadas por especialistas de

cada materia, eran manejadas por él con sencillez y naturalidad. Él contagiaba una satisfacción y alegría de saber; la cultura con la que comprendía y explicaba los fenómenos no adquiría en sus clases o conferencias el carácter de algo solemne, rebuscado, inalcanzable, sino más bien, un elemento de fácil comprensión al que es posible acercarse.

En ese orden de cosas el maestro Noriega no tenía una acumulación desordenada de conocimientos, ni ejercía una exhibición vanidosa de los mismos, porque era, en todo el sentido de la palabra, un verdadero humanista, un hombre que se acercaba a los hombres, que los comprendía y, sin paternalismos, los encaminaba. El conocimiento teórico y la reflexión analítica no lo separaban del mundo real. Decía, así, que:

En la ciencia, en el arte, en la práctica de los principios de la civilización, es donde se vive una cabal vida en común. . . Y esta verdad nos llama y nos convoca en la hora presente con una solicitud que es a veces angustiosa. Siempre será una verdad que el hombre, pese a sus diferencias e intereses encontrados, halla comunicación, unidad y concordia en las más altas esferas del espíritu.

Así, una buena parte de sus estudios y ensayos se refieren a temas y materias de importancia en la vida social contemporánea. El maestro Noriega fue un incansable defensor de los derechos humanos y de la libertad. Para él, la dignidad de la persona humana es sagrada y nos impone el deber de luchar por defenderla, pero defenderla con la ley como medio para alcanzar los grandes valores humanos y orientar la vida social hacia el bien común. Afirma:

El Derecho lleva en su misma naturaleza el intrínseco apetito de un bello ideal: el arte de adivinar constantemente sociedades más justas y fraternales.

Por eso el conocimiento científico tiene que ser completado, no basta por sí solo para resolver los problemas. Ya que si bien considera él que fue un progreso “haber sustituido en México la escolástica obsoleta por el positivismo y el puro verbalismo de la educación por el conocimiento y el cultivo de las ciencias”, hay que recordar que:

Un pueblo que se educa nomás en la ciencia —recuerdo una vez mas a Caso— es un pueblo sin entusiasmo, sin ideal. La ciencia es puro egoís-

mo, interés de conocimiento, propósito siempre reiterado de pensar, con el menor número de nociones, el mayor número de fenómenos diversos. El defecto fundamental de la educación puramente científica, desde el punto de vista moral, es que implica una práctica asiduamente egoísta y utilitaria, no sólo incompleta, sino peligrosa. La ciencia es una economía del esfuerzo vital, un fruto de la vida biológica —tolérese el pleonasmismo— como la misma inteligencia humana. Los jóvenes que reciben sólo educación científica, tienen que convertirse, *a fortiori*, en nimios calculadores, egoístas, sistemáticamente egoístas.

Insiste muchas veces en toda su obra en la necesidad de los valores humanos, espirituales, para dar sentido a la vida social y hacer posibles los derechos de los hombres. Dice, por ejemplo:

Sabemos muy bien que nos encontramos en un momento histórico en que parece consumarse la descomposición de una sociedad, a fin de que pueda cristalizar una nueva y diferente. Pero, lo que es aún más angustioso, sentimos que nos faltan las creencias comunes y los preceptos sólidos que permitan ordenar una nueva ciudad. Asistimos al espectáculo de una civilización cuya muerte parece inminente; contemplamos el declinar de un cierto orden de valores que en otro tiempo fueron fecundos y bajo cuya vigencia muchas generaciones pudieron vivir de una manera imperfecta, sin duda, pero no estéril. Por largos años este orden de valores hizo latir a un ritmo normal el corazón de los hombres, ordenó y dio forma y contenido a sus vidas; pero las soluciones temporales pierden su eficacia; las obras que fueron inspiradas, cesan de ser inspiradoras; y las tierras desconocidas, una vez descubiertas por la infatigable inventiva del ingenio humano, acaban por abrir a su vez nuevos horizontes que reclaman otros métodos y otras actitudes del espíritu.

Las universidades —la nuestra entre ellas— no han podido eludir la influencia desorientadora de la crisis de valores que parece ser el signo de nuestra época, y corresponde precisamente a los universitarios enjuiciar el problema, hacer frente a la realidad y definir la nueva actitud espiritual que nos exige.

Y añade sobre este mismo tema:

Mucho se ha insistido, y mucho más se debe insistir, en el angustioso desacuerdo que existe entre el ritmo vertiginoso de las victorias de la ciencia y la técnica sobre la naturaleza, y la necesaria lentitud de las transformaciones del hombre y de su sentido de la vida. Es para nosotros una verdad incuestionable que la crisis de nuestro tiempo se explica, en uno de sus aspectos más notables, por el ostensible retardo del pro-

greso espiritual respecto a las conquistas sobre el medio físico. Sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que mientras más ciegue al espíritu la embriaguez de los descubrimientos y lo haga menospreciar la conciencia recta que el hombre debe tener de su persona, de su libertad, de su destino temporal y de sus experiencias sobrenaturales, tanto más nos alejaremos de la solución de los graves problemas que dividen a los hombres y a los pueblos, así como del advenimiento de ese nuevo orden de cosas, fraternal y humano, al que todos aspiramos.

Este alegato en favor del hombre, de sus valores espirituales, de su libertad, toma una dramática y bella expresión en la parte final de su discurso de inauguración de los cursos de 1959 de la Universidad Nacional Autónoma de México y que vale la pena recordar por su fuerza y por la actualidad que tienen sus palabras:

Los Estados más poderosos de la Tierra están empeñados en una lucha frenética por lograr el dominio del planeta en que vivimos, y no contentos con eso, proyectan ya su ambición imperialista a todo el Universo. En la escala de los valores una ciencia deshumanizada y una técnica sin ideales pretenden alcanzar la primacía. Estamos, al parecer, en los umbrales de una sociedad en la cual el progreso científico —materialista y estéril— logrará una ordenación perfecta. Pero, recordando la ficción de un distinguido humanista, imaginemos por un momento que estos ideales se han logrado y que vivimos en una sociedad en la que el progreso social y científico han llegado a su último grado. Imaginemos una sociedad sin guerra, sin lucha de clases y sin lucha por la existencia. Están resueltas la cuestión social y el problema sexual. No existe ninguna limitación estatal o económica. El proceso de la producción se desarrolla sin entorpecimientos. Los terrores de la muerte han sido desterrados por una eutanasia oficialmente reconocida. En una sociedad semejante al socialismo no tiene nada que hacer, ni tampoco el pacifismo, ni el nacionalismo, ni el imperialismo. Pero en esta sociedad seguirán naciendo hombres y viviendo y muriendo. Todos los problemas técnicos de la sociedad están como hemos visto, resueltos. Perdón, queda todavía uno sin resolver: hallar el sentido de la existencia humana. ¿Cómo debo vivir? ¿Cómo debo amar? ¿Cómo debo morir? Porque estas preguntas seguirán planteándose, y acaso con más fuerza que nunca. Esa humanidad utópica, que vive en el mejor de los mundos, se preguntará angustiada y doliente: ¿Qué es el hombre? ¿Qué es lo humano? ¿Cómo haremos de la vida del hombre algo profundo y radiante?

Entonces se dará cuenta la humanidad de que esas preguntas, que han resonado a lo largo de toda la historia porque brotan con el ser y con la naturaleza del hombre, siguen sin respuesta aunque se hayan satisfecho

cumplidamente todas las grandes necesidades materiales. Y en ese momento habrá que redescubrir el humanismo si es que las generaciones anteriores se olvidaron ya de transmitirlo.

Su defensa de la ley del espíritu para ordenar, moralizar y humanizar la sociedad usa un lenguaje sencillo, tomando un ejemplo de carácter arquitectónico:

El derecho se realiza en el Estado y es evidente que el pueblo, cuando logra una cierta firmeza, se transforma en Estado. Entre el pueblo y el Estado se encuentra la misma diferencia que entre los ladrillos y el arco de un puente. El Estado es verdaderamente un arco que une dos riberas. Existe, sin duda, una fuerza que mantiene a los ladrillos unidos en el arco, pero esa fuerza no obra hasta que el arco se ha terminado. ¿Y cómo se hace para terminarlo? He aquí el problema: los ingenieros saben que el arco, mientras se construye, necesita la armadura. Sin armadura el arco puede resistir, después que lo han hecho; pero antes, si la armadura no lo sostuviera, el arco se precipitaría a tierra.

Ayudados por este parangón, se puede concluir que el derecho es la armadura del Estado. El derecho es lo que se necesita para que el pueblo pueda alcanzar su firmeza, para que el arco no venga a tierra.

Y, entonces, la luz se hace, la humanidad no puede traspasar el abismo que separa las dos riberas —la economía y la moral— sin un puente tendido de la una a la otra. Este puente atrevidísimo toma el nombre de Derecho. Precisamente una línea recta que une dos puntos, que en el fondo eso significa según su etimología. El derecho, en resumen, es una fuerza.

Para concluir con algo que revela al gran humanista, al hombre cabal que había en él, habla nada menos que del amor entre los hombres:

Pero, no es la fuerza original, sino una fuerza secundaria; y entonces: ¿cuál es la fuerza original? Aquí los juristas necesitan mirar la verdad cara a cara. Cuando en una familia, en una comunidad de personas, el derecho llega a ser superfluo, es decir cuando la armadura puede caer, sin que caiga el arco, existe algo que ocupa el lugar del derecho y esta es, precisamente la fuerza original, que mantiene en pie a la familia y a la comunidad; esta fuerza tiene un nombre sencillo y grandioso, se llama *amor*. Una verdad pura, sin duda, que al igual que el sol, alumbraba las cosas, más deslumbra los ojos. La fuerza original es el amor, y se tiene que reconocer que mientras los hombres no sepan amar, necesitarán juez y gendarme para tenerlos unidos. Es decir, mientras los hombres

no sepan amar hay que obligarlos y entonces interviene el derecho, para restituirlos al orden social.

III

Catedrático por excelencia durante más de cuarenta años, secretario general de la UNAM, director de la ahora Facultad de Derecho, miembro de la Junta de Gobierno y Maestro Emérito de la UNAM, Alfonso Noriega dedicó a la Universidad lo mejor de su vida y de su esfuerzo.

Por eso el análisis y el estudio de la Universidad, de su papel trascendental en la vida nacional, es objeto de preocupación permanente para el maestro Noriega. Sus ensayos, conferencias y ponencias sobre este tema son numerosísimos.

¿Cómo ve y concibe a la Universidad el maestro Noriega? Considera él que en los momentos críticos de la historia, hay hombres e instituciones que toman la misión de preservar las creaciones del saber para ofrecerlas a las siguientes generaciones. En México, añade: “la Universidad ha sido desde la dominación española, durante la época independiente y a lo largo de todas las conmociones sociales y políticas, depositaria y conservadora de los más ricos tesoros de nuestra tradición y nuestra cultura”. Y agrega, refiriéndose al pasado mesoamericano: “la Universidad es la que conserva un patrimonio cultural del más alto linaje”.

Entre los muchos atributos que a su juicio debe tener la Universidad, destacan repetidamente estos: que es indispensable que se la considere y sea siempre “reducto de la libertad y de los más altos valores espirituales”.

Por otra parte, la Universidad debe ser “fuente de la cultura del pueblo”, para lo cual debe ser capaz de infundir, además del saber, “criterios, normas, valores”.

Para mí la Universidad es pasión —en el más noble sentido del vocablo— pasión de saber, pasión de enseñar, pasión de transmitir el legado del conocimiento a las nuevas generaciones; en fin, pasión por la verdad, pasión por realizar plenamente su nombre, *Universitas*; es decir, orientar, formar hombres con sentido social y humano, postular y defender la cultura más que como categoría del saber, como categoría del ser, como temple y hondura de la personalidad.

Con la misma fe y plena convicción, en estos cuarenta largos años de docencia, he mantenido viva e inalterable mi creencia en el valor supremo

de la Universidad, a la cual he servido con lo mejor y quizá, con lo menos malo de mis capacidades.

De la Universidad en cuanto institución profundamente arraigada en la historia y en la cultura nacional, dice:

Nuestra patria, el México verdadero que nosotros quisiéramos ver comprendido a través de sus más auténticos valores, el México que define con caracteres propios, recios y precisos, su vigorosa personalidad entre los países de América, y que muchas veces desconcierta a los observadores superficiales, ha logrado, gracias a un conjunto de circunstancias históricas —tener como base de la nacionalidad la herencia múltiple y grandiosa de las civilizaciones indígenas; haber asimilado las más depuradas esencias de la cultura occidental durante los tres siglos en que formó parte del Imperio Español; vivir más de un siglo de conmoción liberal y de continua agitación de las conciencias, y por último, sufrir una larga, fecunda y dolorosa revolución social y económica—, ha logrado, insisto en ello, formar una conciencia universitaria dentro de la cual, indiferentes a las doctrinas que pretenden aherrojar el pensamiento, nosotros profesamos un profundo culto de la justicia y de la libertad. Justicia y libertad para la solución de los problemas internos de cada nación, y justicia y libertad en sus relaciones internacionales.

Y en una síntesis rica y profunda de su concepto sobre la Universidad, afirma el maestro Noriega:

Ser universitario es un título de honor y un privilegio; como tal, confiere derechos, pero sobre todo impone obligaciones. Nosotros sabemos, porque así nos lo enseñó la realidad antes de que lo postulara un filósofo español con palabras insuperables: la Universidad debe estar abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella y no tan sólo porque la excitación animadora del aire libre histórico convenga a la Universidad, sino también porque la vida pública necesita urgentemente la intervención de la Universidad como tal; pero, si queremos cumplir esta noble tarea, debemos ante todo tener en cuenta la grave responsabilidad que esto implica y la necesidad ineludible de una orientación interior firme y segura, que nos haga dignos de ella.

Recordemos que no basta emprender el camino, por grande que sea el entusiasmo; antes que nada importa saber a dónde se pretende llegar; una actividad que ignora los fines a que aspira es estéril e infecunda. No olvidemos jamás que el pensamiento no debe ser siervo sino de la

Verdad, y por lo tanto, pongámonos en guardia contra la influencia nefasta de los oportunismos doctrinales y del servilismo intelectual. El mundo es hoy día, más que nunca, laboratorio y biblioteca en donde podemos aprender las lecciones de la experiencia. Y sobre todo, volvamos los ojos a lo que nos es propio, a la realidad de nuestro ser, a nuestra vocación histórica, que espera desde siempre que se la traduzca y defina. Hagamos que nuestra Universidad sea, que siga siendo custodio y guardián del patrimonio cultural de la Nación. Es decir, luz, vigor, esperanza. . .

IV

La extraordinaria calidad humana de Alfonso Noriega Cantú sobresale entre todas sus virtudes. El excelente jurista, el escritor y literato, el maestro universitario que dejó huella indeleble en sus alumnos, el gran humanista, era ante todo un hombre cabal, un profesional recto y honesto, un amigo leal. Sin estas condiciones ejercidas sin paréntesis ni excepción, posiblemente no se hubieran dado en él con tanto brillo, con tanta excelencia, todas las demás realizaciones.

El “Chato” como lo llamábamos muchos amigos, era un hombre lleno de afecto, en cuya sonrisa franca se traslucía la alegría interior, la paz del hombre justo, su capacidad de solidaridad y de filantropía. Por eso, además de admiración y respeto concitaba el cariño de los que lo trataban.

Su intenso sentido del humor y su facilidad para la ironía no eran usados ni para el sarcasmo ni para la ofensa, sino para la lucha por las causas nobles, para contagiar optimismo, para impulsar la superación y el perfeccionamiento del ser humano. Por eso decía, en uno de los últimos homenajes que se le rindieron en la Universidad:

Los hombres —pienso yo— nacemos desnudos, indefensos, provistos únicamente de una dotación suficiente de miedo, de cólera y de instinto de sobrevivir, que es todo nuestro patrimonio cuando hacemos acto de presencia en la vida. Quizá sería muy útil y agradable que al nacer, también se nos diera una dosis, aun cuando fuera pequeña, de sabiduría; pero, desgraciadamente no es así; ésta debemos conquistarla día a día, hora tras hora, minuto a minuto, durante el curso de nuestras vidas. Y de esta manera, precisamente, es como nuestro ser cumple su vocación natural y procura, con trabajo y sacrificio, perfeccionarse.

El ejemplo de cómo él cumplió y culminó ese ideal humano, es el legado más precioso que nos ha dejado Alfonso Noriega. Por eso, al referirme a él ha sido inevitable apoyarme en sus propias palabras que constituyen una enseñanza permanente. Recordarlas es también el mejor homenaje que podamos hacerle.